

(R. C. del S. 646)

17ma 7ma
80-2016
30 jul 2016

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar a la centenaria Escuela Intermedia Urbana de Orocovis con el nombre de "Celestino Avilés Meléndez".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Celestino Avilés Meléndez nació el 31 de agosto de 1925 en el Municipio de Orocovis. Fueron sus padres Don Nazario Marte Avilés y Doña Antonia Meléndez. Cursó estudios elementales e intermedios en la Escuela Pedro Arroyo de Orocovis, donde se graduó de octavo grado. En 1947 contrajo nupcias con la señora Isabel Burgos Miranda, con quien procreó diez (10) hijos.

Don Celestino fue uno de los más connotados artesanos de nuestro País, patriarca de una familia de artesanos de renombre. Se destacó por sus tallas en madera, particularmente en el arte de la talla de santos, pero también elaboró sortijas de corozo, amuletos, collares de semilla y tallas de huesos, entre otras artesanías.

El señor Avilés Meléndez se inició en la talla de santos de forma autodidacta. Sus piezas las elaboraba con un mínimo de herramientas y prefería no pintarlas, dejando el color natural de la madera. Sus tallas se destacan por el hecho de que sus rostros no tenían expresión facial. Por éstas y otras características sus trabajos eran muy reconocidos y apreciados.

En 1982, Don Celestino fundó el Museo Orocoveño de la Familia Avilés para dejar constancia de cómo se vivía en tiempos pasados. Un año después organizó el Encuentro Nacional de Santeros con la intención de promover el desarrollo de este arte y motivar a la juventud a continuar esta tradición popular. En 1994, participó en la Primera Bienal de Talla de Santos Contemporáneos del Museo de Arte de Ponce, donde recibió una mención de honor. Sus trabajos recibieron tal grado de aceptación que le merecieron numerosos premios y reconocimientos, entre los que destacan el de Artesano del Año; Maestro Artesano del Año; Artesano Mayor de Puerto Rico; Premio Medalla Winston; la Medalla del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, conferida por el Instituto de Cultura Puertorriqueña; y un Doctorado Honoris Causa de la Universidad Central de Bayamón. Asimismo, le fue dedicado el documental titulado "Taller Humano: Celestino Avilés y el Museo de Orocovis", así como el Festival de Bomba y Plena celebrado en la Plaza de Dársenas del Viejo San Juan en el año 2000. Posteriormente, se convirtió en el sexto puertorriqueño en recibir el premio Herencia Nacional otorgado por la *National Endowment for the Arts*. Don Celestino recibió además reconocimientos por parte del Senado de Puerto Rico, la Cámara de Representantes, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Compañía de Turismo, y la Compañía de Fomento Económico, entre otros.

Celestino Avilés Meléndez falleció el 3 de agosto de 2004 a sus setenta y nueve (79) años en su pueblo natal, Orocovis.

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico, en reconocimiento a la aportación a la cultura puertorriqueña realizada por Celestino Avilés Meléndez, entiende meritorio que se designe con su nombre la centenaria Escuela Intermedia Urbana de Orocovis.

RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se designa la Escuela Intermedia Urbana de Orocovis con el nombre de "Celestino Avilés Meléndez".

Sección 2.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Departamento de Educación tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución Conjunta, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

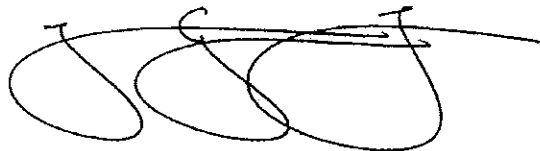
Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO

**Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes**

Certifico que es copia fiel y exacta del original

Fecha: 10 de agosto de 2016



Firma: _____

**Francisco E. Cruz Febus
Secretario Auxiliar de Asuntos de Gobierno**